

¿En qué quedamos?

El ilustre doctor Madrazo ha sido empapelado por la jurisdicción militar. Los marciales consideraron injurioso para la «casta» un artículo rebosante de razón y de patriotismo que apareció en las columnas de «LA REGION».

Decididamente ya no sabe uno a qué carta quedarse. Creíamos que la República había derogado ciertos absurdos privilegios, y cuando más tranquilo está un autorizado ciudadano ilustrando al país para que corrija sus monumentales errores, la «casta» se «cuadra» a la antigua usanza y humilla a un apóstol de la República con la ostentación de una prerrogativa anulada por la conciencia nacional, madre y alma de este novísimo régimen político que nos las prometió tan felices.

Aquí un símil: La espada divide de un tajo a la Razon. Una mitad se diluye por las páginas de la Prensa; la otra mitad se queda dando brincos por el Pueblo, sin que una agrupación política la atienda convenientemente. La razón no puede prosperar mientras la espada siga dividiendo con sus brutales tajos. Si a un ciudadano se le ocurre ampararla singularmente, no le faltará su correspondiente espadonazo...

No queda, pues, más que meterse en un hermético silo, para en su día servir de fresco pasto a la desmandada grey cavernícola.

Claro que el pensamiento es libre. Tan libre como el gato, que se cae a un pozo y en él se queda si no hay quien le saque.

¿Quién me quita a mí de pensar que esta segunda República es tan siete-mesina como la primera?

Y puesto a pensar, seguiré razonando, sin que nadie me lo impida:

La revolución va por períodos evolutivos, según el abondamiento de su renovación. Hay que tener en cuenta que las revoluciones obedecen más a las necesidades sociales de los pueblos que a las concepciones políticas

de sus prohombres. El presente movimiento revolucionario, español añazará el Régimen, si éste demuestra capacidad para resolver los espeluznantes problemas nacionales. Puesto a resolverlos, será—si los rabiosamente gubernamentales así lo desean—intangible hasta el momento en que quede demostrado que no los puede resolver.

Pero durante este lapso de tiempo ¿serán también intangibles los hombres representativos y los funcionarios del Estado?

Porque puede suceder que a un quidam cualquiera con jerarquía estatal se le antojen atentatorias contra el Régimen las razones que un ciudadano exponga para demostrar que el tal quidam es un mal servidor a sueldo de la República.

Yo entiendo que si el jefe de un Estado halla político y patriótico el recorrer un centenar de kilómetros de una provincia para sellar con efusivo abrazo la excelcitud de un apóstol de la patria redimida, no es para que una «casta» siga humillándole con los rigores de una ley draconiana, ya derogada por la tea de una nueva Constitución.

Nadie me impide pensar todo esto que acabo de exponer. En mi derredor no hay tampoco nadie para oponerse a que lo escriba. Para remitir las cuartillas a la Redacción del periódico, sólo se me exige que franquee el sobre con el sello correspondiente.

Y sin embargo, dona Matilde de la Torre, el doctor Madrazo y tantos otros que piensan, escriben y publican verdades como puños con el patriótico fin de formar la ciudadanía de que el pueblo carece y que tan necesaria le es, se ven accechados y perseguidos en nombre de una República que ellos han forjado con su inquebrantable voluntad y con su privilegiada inteligencia, y a la que siguen prestando su impropituable fidelidad.

J. Barquín Fernández.

mera fila, a fin de que no pierdan las ventajas de dicha colonia.

Para Pedrosa

A fin de sufrir el reconocimiento médico, por si reúnen las condiciones señaladas para ingresar en el Sanatorio de Pedrosa, se pone en conocimiento de los familiares respectivos que el sábado próximo y a la hora señalada por la consulta del doctor Aguilar, deben de presentarse en la Casa de Salud Valdecilla, los niños siguientes:

Francisco Zanzunegui, Paz, 1; Julio Rodríguez Salamanca, Cuevas, 5; Hipólito Alvarez González, Convento, 1; María Luisa Iglesia, Valbuena, 34; Joaquín Fanjul, Río de la Pila, 1; Isolina Arenal, Cazona, 26; Venancio Canales y Manuel Canales, Egipcica 2; Jesús Sáez Durán, Linazasoro; Luis Uriel Puente, Atalaya, 20; Arsenio Ruiz Africa, 3; Maximo Compadre, Regato, 5; Luis Soroa, S. Fernando, 12 y Enrique Pérez Martínez, Arrabal, 15.

La calle de Cádiz

No se ha acabado el proyecto, cuando han llovido infinidad de consultas sobre terrenos a edificar y negociar, lo que demuestra la gran importancia de este proyecto y las ventajas que reporta esta reforma.

Para que el lector se dé una idea aproximada de toda esta gestión, que viene dando impulso el concejal socialista camarada Vayas, podemos decir que esta reforma unirá la calle de Cádiz con la rampa que baja de la Plaza de Toros hasta el ferrocarril del Norte, caminando dicha calle de Cádiz paralela a este ferrocarril, pasando por la cordelería de Manueco.

Con esta reforma, se descongestiona la arteria de la calle de Atarazanas y Burgos, para servirnos de la calle de Cádiz, y a la vez hace la posibilidad de edificación en la ladera Sur de Calzadas Altas, en la cual se edificarán hotelitos modestos, casas de obreros, que gozarán de la maravillosa perspectiva que ofrece este balcón santanderino.

Con este motivo, se nos ocurre el que el sacrificio se haga de una vez y se lleve a la práctica el proyecto de urbanización de toda esta ladera que tiene el arquitecto señor Riancho, haciendo unas calles en sentido diagonal que hermosearía una barriada que es hoy un despoblado.

La pornografía

La literatura pornográfica, nos vienen a denunciar, se halla expuesta en diversos kioscos del Paseo de Pereda, dejando entrever hábilmente los dibujos groseros de estas revistas, aprovechando la unión de prensa u otras revistas, dándose el caso, como nos dice un denunciante, que se hallaban contemplando unos niños de corta edad tales dibujos, a la vez que hacían unas exclamaciones lascivas que repugnaban a los mayores que les oyeran.

La enfermedad del doctor Madrazo

Afortunadamente la enfermedad del insigne colaborador y amigo doctor Madrazo, no reviste alguna gravedad, habiendo sido solamente una afección a la vista, que no ha dejado de tener sus grandes inconvenientes.

Nos alegramos de esta mejoría.

¿Qué pasa en Pedrosa?

Anteayer nos manifestó un amigo, que estando leyendo LA REGION, se le acercó un niño de Pedrosa, pidiendo que se le dejara ver. Al interrogarle por su curiosidad, dijo que habían llamado al teléfono de LA REGION para decir una queja sobre el estado de las comidas.

Nuestra Redacción no ha llegado ninguna llamada de estos niños, pues si hubiera sido así, nos hubiéramos presentado a hacer la información debida. ¿Qué teléfono ha suplantado al de LA REGION, o qué habilidad hubo para que no hablaran los niños con nosotros?

Este mediocidad, en la información diaria, nos hemos entrevistado con el camarada Vayas, presidente de la comisión de beneficencia, quien nos dice, que habían llegado hasta él, varias quejas de los padres que tienen niños en el Sanatorio de Pedrosa, quejándose de la mala comida que se les administra, añadiendo que el régimen del Sanatorio había cambiado notablemente, pasando las monjas a prestar sus servicios a la despensa, al ropero y a otros servicios, desapareciendo del que venían restando en las clínicas, cambio, que por las religiosas, no había sido acogido con toda naturalidad y conformidad, sino que por el contrario, que había sido acogido con hostilidad.

Desde que vino la República, el régimen interior del Sanatorio, tenía dos bandos.

El de las niñas, que entonaban canciones y seguían por rutas determinadas, y siempre inspiradas por las monjas. La de los varones, que seguían otra ruta distinta, más republicana, esto, daba lugar a un trato muy diverso.

La premura de tiempo, incluyendo esto en la información de última hora, nos impide recoger todo cuanto el camarada Vayas nos ha dicho sobre lo que se piensa acerca de la marcha o régimen interior del Sanatorio, como van a ser las plazas a cubrir, las reformas sobre la estancia de enfermos tuberculosos, separando a los de huesos de los otros, dejando esta información para mañana.

Sigue la paz reinando en este centro oficial, dejando al gobernador más tranquilo para resolver sus asuntos. Las visitas recibidas han sido las del obrero de la fábrica de licores de Udalla, para unas diferencias con el dueño de la fábrica, habiendo quedado en reunirse ambos para resolver el conflicto.

GOBIERNO CIVIL

El cónsul de Francia, en visita de cumplimiento, puesto que ha estado ausente de esta ciudad y con este motivo hablaron del incidente en el edificio del consulado, al que no da importancia, ya que tiene sobradas pruebas del pueblo santanderino, de aprecio a su nación.

Otra visita de varios miembros del Partido Radical de Astillero, para hablar de la dimisión de un concejal del Ayuntamiento, dimisión que le fué rechazada por la autoridad, puesto que no había causa para ella; y por último, la de otros, también miembros de igual Partido, en Camargo, para hablarle de propaganda en la comarca y con estas visitas y estas noticias, nos despedimos de la autoridad hasta mañana.

A Escalante

Esta mañana salió para el pueblo de Escalante el delegado gubernativo señor Cabrero, con objeto de abrir una información de lo ocurrido, donde entre el alcalde y el cura habían dispuesto de los fondos del Municipio, para atender las necesidades de la Iglesia, así como también de otros detalles que figuran en el libro de actas, que ya dimos cuenta hace días, bastantes días. Por fin ha llegado la información.

Sin comentarios, la intervención política del cura.

La Asamblea socialista de anoche

Anoche tuvo lugar en la Casa del Pueblo la Asamblea de la Agrupación Socialista, que previamente se había anunciado, para discutir una interesante materia orden del día.

Dió comienzo a las ocho y terminó a media noche, discutiéndose ampliamente los puntos a tratar, en los que intervinieron camaradas de la valla de A. Ramos, Roberto Alvarez, Berna, Iria, Vayas, Emilio Rodríguez, Leiza y otros varios.

Reseñar lo tratado, las doctrinas expuestas, la táctica, los puntos de vista y sus muchos aspectos, sería labor superior al espacio del periódico, y a la vez violar lo que para este informador es inviolable, ya que debe de hallarse en la discreción del afiliado que como tal oye.

La orden del día abarcaba aspectos de orden interior, labor municipal, labor provincial, labor nacional, los cuales encerraban a la vez, múltiples asuntos que todos ellos tenían una importancia suma para la marcha del Partido, en los puntos de contacto que les ofrece la trayectoria política y económica.

Todo ello, se nos ocurre reseñarlo, en la grata impresión que nos ha producido el que se ponga a discusión temas de esta altura, que demuestra un despertar de los afiliados locales, para responder ante la responsabilidad que vislumbra en el futuro, al que quieren contestar debidamente demostrando la capacidad y preparación para el gobierno del país.

Este despertar, esta responsabilidad para nosotros la única reseña que damos de la Asamblea de anoche de la Agrupación Socialista, en la que se discutió, se expuso, se hizo propaganda, se creó inquietud, entre los mismos afiliados.

Enhorabuena, camaradas.

REFLEJOS

Agradecemos al articulista de un diario matutino de ayer, la llamada, mejor dicho, el alerta que da al problema horripilante del paro forzoso. Problemas de esta envergadura, en el cual se acuestan otros hondos problemas—como es el del orden público—cuando son tratados con la mesura y discreción que lo hace el aludido comentarista, hay que agradecerle la llamada que hace.

Y lo agradecemos también, porque no ha venido a engrosar el confusio-nismo existente que sostiene la caverna, de que el paro forzoso lo resuelve la caridad, la magnanimidad de los poderosos y el aborregamiento de los humildes, concretándose a tratar para señalar que se acerca el invierno y con el hambre de muchos hogares, ocurriéndosele para evitar esto, un empréstito de quince millones, cuyos intereses y amortización de capital, maneja ligeramente, quizás debido a la brevedad del escrito.

Nosotros queremos apuntarle un sendero muy diverso; el que probablemente no acepte, ya que el articulista es un burguesito y escribe para unos «burguesazos» y nosotros somos del fondo de una mina proletaria, netamente proletaria, y no tenemos granjearnos la antipatía de los burgueses.

Se trata de introducir una cuña en el capital. ¡Qué horror! Nada más que se trata de eso; pero que tiene la ventaja de que esta cuña alcanza antes al proletario, al consumidor a quien atraviesa de parte a parte; pero va al capital, y es cargar sobre el dinero la aportación del empréstito, el facilitar al Municipio el empréstito, para que este Municipio responda al dinero del prestamista y nada mejor que el aplicar la décima de la contribución y con ello atender a la amortización y a los intereses.

Este ingreso de nuestro Municipio tendrá la oposición de los burgueses, que creen que sale de sus bolsillos; que ellos lo pagan, cuando en realidad el pagador es el consumidor adquiriendo una mercancía que cuesta su fabricación, más sus gastos, más el eterno tanto por ciento que se señala invariablemente de utilidad, tanto por ciento que no baja jamás y que es aplicado sobre el costo de la mercan-

do puesta hasta el instante de entregarla al comprador, quien acepta toda carestía, todo recargo o gravamen, porque tiene dinero para requerirlo y ante ello vuelve de nuevo el dinero al capitalista, trayendo entre sus garras unos intereses adquiridos en la vuelta que ha dado por la capital, ya con faz de empréstito, obras, jornales y consumo.

Veamos nuestro comercio, nuestros contribuyentes el beso que pueda dar a sus intereses la aplicación de la décima sobre la contribución, porque con ella, tendrán empleo 700 u 800 obreros que trabajan una semana sí y otra no, alternando con otros hermanos de clase y de paro forzoso, los cuales habrán de ser entretenidos en urbanización, alcantarillado, nueva pavimentación, e higiene, y de esta manera—llamarla caprichosa si os place—el invierno con sus lluvias atenuará el dolor que vive en los hogares proletarios en los que no reina paz, ni amor porque el pan no es visitante, y como no es visitante, se une al otro pan espiritual de justicia, y da como corolario todas esas manifestaciones que a los cavernarios—y cavernarios de botines—se les ocurre achacarlas a nuestras propagandas, a nuestras excitaciones.

Si nuestro Municipio se decide por ver el empréstito, por ver los ingresos que garantice este dinero acostándose en la aplicación de la décima, no deben olvidar que con el mes de diciembre termina el plazo que concedió el Gobierno a los Ayuntamientos para acogerse a esta décima, y si le dejan pasar, no esperen que nuevos impuestos vengan, ya que los que tiene al alcance el Municipio son de menor cuantía, que solo sirven para poner unas fuentes públicas donde los niños y forasteros puedan beber.

Y este aspecto que mencionamos también ligeramente, ha sido tratado en una sesión del Municipio por la minoría socialista, que aunque repugnándola recurrir a estas normas, acepta un recargo porque lo considera «puente» de paso entre un Estado capitalista y un Estado proletario, y lo acepta más valiente aun, arrojando toda una cadena de cargos difamatorios porque sabe cabalgua segura de si misma por el sendero de sus postulados.

OBRERAS DEL HOGAR

Con el nombre de Obreras del Hogar, se ha formado en la Casa del Pueblo de Santander una Sociedad que ampara a las criadas de servicio en sus reclamaciones y justas aspiraciones. Las pobres chicas de servir han sido hasta ahora, las únicas obreras que no han tenido un sindicato que las llevara a la reivindicación de sus derechos. La jornada de las obreras del hogar, no ha tenido tregua. Desde el punto del amanecer hasta las altas horas de la noche, las chicas de servicio han ido desgastando su organismo. La parte sentimental de estas obreras, ha sido algo que llegaba al alma.

La dueña de casa ha creído convenientemente que las criadas no tenían el derecho, llegada la edad de amor, de poder, honradamente, sostener relaciones con cualquier joven de su agrado, pues casos se han registrado en que el ama enterada de que su «sierva» tenía novio, ha sido despachada automáticamente. En casos de enfermedad, se ha producido el caso más triste que puede afectar a un obrero.

La criada u obrera del hogar, en el momento en que se ha sentido enferma, quizás por exceso de trabajo o por contagio de sus propios «señores», ha sido llevada al hospital o mandada a la aldea en que nació y de donde salió, para ayudar a los «viejos» a que tengan para la dorada borona, llena de vida, y a donde torna, destrozada por el trabajo y la enfermedad. Gracias a la constitución de esta Sociedad, la obrera del hogar será considerada, siquiera, como los demás obreros.

No se la podrá despedir por la arbitrariedad de unos amos injustos, antes que tenga colocación de nuevo, tendrá una jornada de trabajo más reducida, y en caso de enfermedad no será arrojada a la calle de la manera más despiadada. En Madrid, en la Casa del Pueblo de Madrid, existe esta Sociedad con gran número de asociadas y tienen un domicilio donde se hospedan cuando se quedan sin colocación o están enfermas. Tienen libros para leer y no sienten el desamparo

de peregrinar en busca de trabajo, porque la misma sociedad se lo facilita, ya que las amas de casa van a buscarlas allí mismo, dándose cuenta que las obreras del hogar son personas y no objeto de exposición.

En Santander, se aspira a hacer una cosa parecida, pero es necesario que las obreras del hogar, se den cuenta donde está su emancipación y la conquista de sus derechos, que no dejen a los amos toda su libertad, porque desde ese punto de vista las criadas de servicio, serán las proletariadas más explotadas porque ni como las obreras de la fábrica, tendrán la jornada de ocho horas y el derecho de disponer libremente de su persona en la parte sentimental y el de tener una hora libre siquiera diaria, para poder tratarse con sus semejantes y amistades sin la vista fiscalizadora del amo y señor.

Por ser este un periódico de lucha, todo escrito o noticia que se nos envíe, tendrá que ir acompañado de la firma y domicilio del remitente, no publicando ningún trabajo con pseudónimo, salvo aquellos casos en que la dirección lo estime así.

Sirva esta explicación a cuantos nos han enviado escritos o noticias que no han sido publicados.

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALERIAS

En la secretaría particular del alcalde, sigue para el informador en un día griseno, sin noticias. Hay que ir a buscarlas hijas del trabajo.

La sesión de hoy

Declamamos en nuestro número de ayer el interés extraordinario que tiene la sesión de hoy, porque la minoría de Acción Republicana contestará a la interpelación hecha por la minoría socialista en la última sesión, referente a la conducta que dicha minoría piensa seguir en la política administrativa en relación con la situación de la hacienda municipal.

Cuando la minoría socialista ha planteado esta cuestión, creemos tenga verdaderos motivos para hacerlo, los socialistas están prestando un apoyo a los republicanos local y nacionalmente, que no siempre es correspondido de la misma manera, y aun cuando los socialistas no traten de exigir a los republicanos que se siga una conducta socialista, porque no ignoran sus doctrinas burguesas, si interesa que los republicanos en términos generales fijen el criterio a seguir, la conducta a realizar para que los socialistas sepan a que han de atenerse y hasta donde puede llegar el apoyo que a los republicanos deban prestar en la consolidación del régimen republicano, aun cuando ello, en algunos casos, origine transformos de dominio político, como sucedería en Santander, que frente a la minoría monárquica están situadas casi incondicionalmente las minorías socialista, radical socialista y acción republicana.

Tenemos la evidencia absoluta que

los socialistas no desean ruptura de la inteligencia entre los ruptores republicanos; pero éstos no deben olvidar que a esta inteligencia tienen que responder con una sola cosa, muchas veces extraviada: fidelidad. La mejor demostración está en la clara actuación de la minoría socialista al plantear públicamente una cuestión que no interesa sólo a ambos Partidos, sino al pueblo en general, porque la pregunta merece meditar su contestación y luego cumplirla. Política administrativa determinada, clara, concreta. Cumplimiento tajante de la trayectoria.

Nuestros Ayuntamientos monárquicos nunca tuvieron eso, más que en una pequeña época y no se obedecía una conducta o norma administrativa, sino el interés del concejal o persona influyente y así está nuestro Municipio.

Esperamos con verdadero interés la contestación que tal pregunta oportuna, siempre oportuna, merezca a la minoría más gubernamental.

Obreros

Con objeto de que el próximo curso escolar pueda empezar sin entorpecimiento, se están llevando a cabo diversos arreglos de urbanización, saneamiento y rep. ración en los Grupos Escolares del municipio, llevando estas obras hasta las Bibliotecas, estirándolas también al Matadero, reformando las habitaciones del personal y construyendo un cobertizo para encerrar los lecheros.

Decomiso

Esta mañana, se dió cuenta del decomiso de 18 kilos de lochas, unas langostas y 70 racimos de plátanos, siguiendo la labor emprendida para depurar el abastecimiento de la ciudad.

Ni que decir tiene, el aplauso que merece esta meritisima labor.

Colonias escolares

Habiéndose incorporado solamente unos diez niños de los llamados últimamente para engrosar la colonia del Hipódromo de los cuarenta que figuran en primeros puestos de la lista, deben de presentarse estos niños en plazo breve para evitar pierdan el turno de llamada, ya que se tiene pensado llamar a los que figuran en pri-

Veraneantes Pantalones blancos para playa y excursiones, los tienen desde 10 ptas., en la Casa Calvo Especialidad en ropita de niños San Francisco, 19

NAMUR CAFÉ-BAR RESTAURANT Comidas a la carta El mejor servicio de la ciudad

# DE LA PROVINCIA

## «Villacaciques»

¡Cachez ça!

La traducción ¡Tátese eso! y título de una revista teatral del Ba-ta-clán de Mme. Rassiní, que presencié durante mis andanzas por América, donde estuve tantos años cuantos duró la Dictadura de Primo, dando «sablazos» con todo éxito.

Título muy extravagante y un tanto irrespetuoso para tratar de estas cuestiones municipales, que están inmortalizando la actuación de nuestro Ayuntamiento, verdadero conjunto de Ba-ta-clán de Top, Pot and Co. Mueve a risa el republicanismo de estos señores, entusiastas simpatizantes de la República sanjurjista; a risa lo tomó Villacaciques el día que pasó por aquí el presidente de la República que tuvo ocasión de contemplar la exhibición administrativo-municipal preparada por don Ramón en su honor, lamentándose la media decena de ciudadanos que concurrieron, que la presencia de S. E. les impidiese protestar la bufonada municipal.

Pero ¿qué tiene que ver esto con el título. Allá vamos, impacientes lectores. Hace un año, aproximadamente, que la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal, presentó un escrito al Ayuntamiento de «Villacaciques», pidiendo que a la calle del Sol se la diese el nombre de Pablo Iglesias. Pasmáronse los ediles villacaciqueses ante aquel atrevimiento de la «chusma» en honor del que fundara las dos organizaciones que más hicieron por el advenimiento de la República y pasmoso aún mucho más la «chusma» al contemplar cómo el concejal Félix García Vierna, que en un tiempo se llamara republicano y que dejó de serlo la víspera de la proclamación de la República por mandato de su amo, invocando leyes y disposiciones de la época de la Dictadura, aseguraba muy serio que no se podía hacer legalmente el cambio de nombres y con su característico gesto pedía que el asunto «quedara sobre la mesa», donde permanece hace ya un año, para delicia de los concejales.

Así son los concejales «villacaciqueses». Se llaman republicanos, estrechan la mano del presidente de la República, sin que el rubor aparezca en sus caras de cemento; pero no pierden ocasión para manifestar su desprecio hacia el Régimen, produciendo así el desencanto de la «chusma» con mengua de sus entusiasmos republicanos. Y tal es el odio que le tienen a la República, a los hombres glorificados por la República, que están recurriendo a procedimientos infantiles y totalmente ridículos para manifestarlo. ¿Sabéis que la «gente sana» de «Villacaciques» no franquea sus cartas con sellos de treinta céntimos? Pues es así; tienen la efigie de Pablo Iglesias.

Pero ¿y el título? Eso es lo que nos dicen todos los que se enteran de estas memeces. ¿Ese Ayuntamiento tenéis?

¿No os da vergüenza? ¡Cachez ça! El demente incorregible

### ¡No engañis, municipales!

El Ayuntamiento de «Villacaciques» acaba de lanzar una emisión de 60 obligaciones de 500 pesetas cada una a 6 por 100 y con la garantía de los arbitrios municipales.

Dichas sesenta obligaciones son aún del empréstito de las aguas. Son de las que no pudieron o no tuvieron necesidad de venderlas entonces; con lo que resulta ahora que dicho empréstito para las aguas tardará más tiempo del que debiera, porque así lo quieren los concejales que hoy están al frente de nuestro Municipio.

Pero no es esto lo que a mí me ha llamado la atención en la nueva emisión, no, no es esto; es lo otro, es lo de la «garantía de los arbitrios municipales». ¡Si todos los arbitrios son de tan buenos resultados como el de los vinos, apañados estamos! Los obligacionistas, entonces, en vez de cobrar el 6 por 100 van a tener que poner ellos dinero encima.

¿Estará asegurado ya el cobro de

las 22.500 pesetas que importó la subasta de los vinos? Yo soy un incrédulo y por lo tanto créome que dichas pesetas las tienen tan seguras como yo he de ser fraile, aunque tengo tipo de ello.

Un consejo voy a dar a los lectores de LA REGION: No distraigáis vuestro dinero en la compra de esas 60 obligaciones, porque es dinero perdido. Dejadlo que lo inviertan los de la «gente sana» ya que ellos sabrán de dónde han de sacar las 30.000 pesetas más los intereses correspondientes.

¡No te dejes engañar, lector, por los de la «gente sana» de «Villacaciques»!

### Bolos en Casar

El concurso de bolos que se está celebrando en el inmediato pueblo de Casar de Periedo, se halla muy animado. Hasta la fecha han jugado 25 partidas y las que más bolos han hecho son las cinco siguientes: Primera, 209; segunda, 196; tercera, 190, lo mismo que la cuarta y 179 la quinta.

Como saben los aficionados a este deporte montaños, las inscripciones pueden hacerse en el establecimiento de la viuda de Donato Reigadas, abonando dos pesetas por cada jugador.

M. de la Cotera.

### Laredo

¿No hubo tiempo de arreglarlo?

Por las Cortes Constituyentes fué votada una ley por la que se eximía a la Industria Pesquera de exención de 0,10 ptas. en litro de gasolina, debiendo empezar a regir esta disposición desde el 1.º del pasado mes de ABRIL.

¿Es que no tienen validez las leyes promulgadas por las Cortes? ¡Sí!, entonces, ¿qué pasa en Cádiz? ¿puede haber manos extrañas (según algunos incautos) que puedan tener más poder que el Cuerpo Legislativo? no lo entendemos así, entendemos en este caso que ha faltado valor cívico por parte de todos para que se hiciera cumplir esta disposición; ¿es que creemos que el Gobierno que promulgó la ley, se va a dar un paseo por Laredo para poner en orden este asunto? bueno es el Noy Carner, ¿creemos que el Director General de la CAMPESA se va a dar una vuelta por nuestra villa para que le expliquemos el asunto y luego obsequiarle con unas sardinas? no, amigos, no; ese dinero lo abonan ustedes porque quieren, el Gobierno no puede venir para arreglar «vuestras cosas», bastantes líos tiene con la construcción de literas y cargamento para el «España núm. 5»; el Estado al ceder ese beneficio a la Industria Pesquera, no se lo cedió a ningún fulanito de tal, se lo cedió a las ENTIDADES debidamente garantizadas, las cuales serán las responsables económicamente del fraude que pudiera ocurrir; ¿creen ustedes que el Estado es tan incauto que antes de hacer esa cesión no ha de tener la plena seguridad de que han de quedar garantizados sus intereses?; pensar otra cosa es una candidez.

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

¿Cómo quedan garantizados los intereses del Estado? A mi opinión, al día siguiente de haber sido concedida esa exención hubo de haberse empezado a instruir un expediente ¡malditos expedientes! En el que se hubiera hecho constar la consumación aproximada de ese combustible, y ante todo (y esto bien claro) que la Sociedad de Pescadores garantizaba todas las operaciones que se pudieran hacer; esto queridos ciudadanos es la base fundamental de la operación, ¿se hizo así? ¿se ha hecho? Pues mientras esto no se haga; no hay de que darlas, ¿no son ustedes, una Sociedad de Socorros Mutuos? ¿Qué es la Mutualidad? ¿Creen

## Gran Casino del Sardinero

Todos los días, desde las seis de la tarde, THE-BAILE Orquesta RAMALLI, del Palace Hotel de Madrid

que ésta es la soplonería y la delación de unos socios contra otros, por sí bebió o no una copa de vino de la Sociedad o Perico el de los palotes? (este último punto con los Reglamentos, los trataremos en tiempo oportuno, pues hay mucha tela que cortar).

Por ahora nada más, sino que os impongáis a quien tenga que ser, haciendo prevalecer vuestros derechos, pues para algo os los han dado.

¿Sabéis la cantidad de pesetas que habéis pagado de más en los «cinco» meses...? Si tiene humor y tiempo «El Duende» os sacará la cuenta.

### Después de una silueta

¿Creéis que «El Duende» no sueña? ¡ay! también lo hace como todo buen cristiano; soy igual que cada quisqui y... soñé, soñé, lo que en mal hora escribí en mi última crónica; escribí en sueños y ¡triste de mí! semi dormido eché mi fatal escrito al Correo, con la dirección de ese ateo de Malumbres, quien debía de estar en la higuera para publicar tamaña majadería. Así fué; se publicó y ¡horror! En Laredo surgió el tipo que yo en sueños creé y este pobre hombre está en entredicho con sus conciudadanos; ¡pobre hombre cómo voceaba ayer! y pobre de «El Duende» si lo pesca. Perdona, chico, no era por tí; era un sueño y como tal te recomiendo que lo tomes; ya ves que es culpa de la fatalidad y no de El Duende

### Oreña

#### Nuevos senderos

Se puede asegurar y decir muy alto sin temor a ninguno ni a nadie, que después de la Guerra Europea el mundo ha padecido un equilibrio inestable. Basta solamente poner nuestros ojos en el horizonte de las Naciones Europeas después de la Post-Guerra para cerciorarnos que el desmoronamiento ha sido terrible en algunas de ellas. Y ¿cuál es la causa? ¿A esa pregunta tantas veces salidas de labios ignorantes, respondo yo, como hubiera podido responder alguno que otro de los que lucharon en Charleroi o en Verdun. La causa ha sido la Economía, en su máximo grado de desarrollo y en su mínimo acierto de Producción.

La guerra hizo gastar a los que en ella intervinieron la economía guardada. Y a ese mal gastar de la Economía hubiera respondido yo con un grito, como respondió Jaures, el inmortal socialista que vió antes que nadie que tal desgaste nos conduciría a una miseria, a una pobreza sin freno.

Francia que fué y tiene el «honor» de ser quien venció la guerra de los cuatro años, quedó tan misera y mal gastada como Alemania que fué quien más obreros dejó en el «glorioso» campo del «glorioso matadero».

Era de ver que la Economía tenía que sufrir un desgaste atroz, un desgaste irremediable e imposible de contener, porque al contenerlo no se hubieran podido acumular proyectiles, ni granadas, ni morteros, ni cañones, y entonces no hubiera habido guerra, y la guerra según sus causantes tenía que venir y tenía que hacerse fuerte y guerrera, para eliminar a un puñado de hombres a cuyas espaldas y bajo el calvario de su sudor se hizo esa Economía tan traídoramente explotada.

¿Qué cosas mediaron durante la guerra? A mi entender, Inglaterra y los Estados Unidos jugaron un papel importantísimo en el transcurso de la pelea, dando un grito «patriótico» para salvar a la «heroica» Francia de las garras de la imperialista Alemania. ¿Y sabéis esa intervención que objeto tenía? Desmoralizar las dos potencias europeas, la vencedora y la vencida, para disfrutar y disponer libre y ampliamente de ambas y sembrar en la totalidad el camino de una dictadura cruel y criminal. Esa gesta nada gloriosa y nada humana, se va a repetir ahora en las naciones Sudamericanas que pelean, y no faltará quien llegue más tarde y asuma todos

los poderes en uno solo y sea una también sola la Dictadura.

Entonces, ¿para qué ha servido la guerra?... ¿Nada más que para «glorioso matadero»?

Eso no puede tolerarse, y como no puede tolerarse, nosotros, los trabajadores unidos de todo el mundo hemos de responder que «mataderos» hay muchos y mal empleados, que lo que nosotros queremos es una buena administración que sea capaz de conducir la economía por nuevos senderos.

Vuelvo a preguntarme, ¿qué resultado tuvo la guerra? No se puede negar que ayudó a la implantación de la mayor parte de Repúblicas europeas; pero para realizar esta obra que la civilización y el humanismo con su espíritu societario hubiera hecho sin ruidos de clarines y morteros, podemos echar en cara a los dirigentes de la famosa trampa del año 1914 que el resultado positivo no se vió, que lo que se ha visto, se ha mascado y se ha sufrido es hambre, pauperismo, miseria. No hay más que mirar a las naciones en general por el papel que juega en ellas la Economía.

Alemania, ocho millones de obreros sin trabajo; Francia, tres; Inglaterra, cinco; Estados Unidos, doce, eso sin contar la gente que muere de hambre por las calles de las pequeñas Repúblicas sudamericanas, sobre todo en Chile.

El capitalismo, siempre miserable y siempre criminal, antes de multiplicar fructificar sus precios, consienten en perder sus mercancías. He aquí el caso de los Estados Unidos, que antes de abaratar el trigo consienten en quemarlo y arrojarlo al mar, sabiendo como saben que en el mundo hay una infinidad de seres hermanos que se mueren de hambre por las calles. Helos también en el Brasil arrojando el café, sabiendo que en Alemania tienen que tomarlo todo de algarrobas.

Esto sucede en la Humanidad por el equilibrio inestable de la post-guerra. Esto, en el campo económico. ¿Y en el amplio sector de la política? Miremos unos momentos a Francia, que al terminar la guerra se arroja en brazos de Clemenceu y Poincaré, que la gobernaron lo más reaccionariamente posible. Y ahora la presión de las izquierdas y los socialistas, con León Blum al frente, derrocan el Gobierno reaccionario de Tardieu. Pero suben los radicales con Herriot; ¿y sabéis que hacen? Pues representar a la burguesía, demostrándose el capitalismo cerril e intransigente como siempre.

¿Y en Italia. ¿Qué sucede en Italia con Mussolini? Nada más que una rufianesca canallada. Para imponer su dictadura ha hecho lo que los franceses hicieron para hacer correr por los hogares humildes el hillo de la guerra. Si los franceses asesinaron alevosamente a Juan Jaures por un grito de Paz; Mussolini hace lo propio con el socialista Matteotti por dar un grito de Libertad.

El caudillo del nacionalismo alemán Hitler, seguido de sus lacayuelos —como hubiera dicho mi camarada Matilde de la Torre— (que no son más que capitalistas) trata de meter al pueblo alemán en el puño de una dictadura cruel. Y lo creo y conmigo lo creerán todos mis camaradas socialistas, por que si en el período electoral no se dedicaron más que a incendiar Redacciones de los periódicos socialistas y matar a caudillos comunistas ¿qué no harán o tratarán de hacer ahora en el Gobierno?

Del triunfo o derrota del bizo Hitler dependía la tranquilidad del continente europeo, y esa tranquilidad se ha trocado en angustia, porque el nacionalista ha triunfado y está marcando en su programa la síntesis de una nueva hecatombe. ¡Guerra a la guerra! trabajadores. ¡Guerra! porque tener en cuenta que si el fascismo triunfa vamos al retroceso.

Una vez puesto de relieve y a grandes rasgos, la síntesis característica de la enrequecida económico-política de Europa, me resta decir que el triunfo del Socialismo es inminente; es

triunfo que se dibuja en todos los horizontes, en todos los «campos muertos», como dijo mi ilustre y erudita compañera Matilde de la Torre. El triunfo llegará antes o después, pero el triunfo llegará.

Y llegará porque el Socialismo vive y palpita con estridencias de paz en el corazón de todos los pueblos; porque vive y porque se siente crecer, se apoderará de las riendas del brioso corcel que cabalgará hacia un mundo mejor, hacia una nueva humanidad, sin rencores, sin barbarie...

Jesús María de Alto Calderón.

### Guarnizo

#### Reparación de carreteras

Desde el pasado lunes, ha dado principio la reparación de la carretera de Guarnizo, desde el cruce de Cianca hasta el empalme de la general de Bilbao.

En dicha reparación que está a cargo del contratista señor Cabarga, trabajan diez hombres del Sindicato de Obreros parados, de este Ayuntamiento. Aun cuando es poco el personal que para estos fines se invierten nuevas convecciones, que suponemos alternarán en este trabajo, encontrarán con esta ocupación un pequeño recurso con que hacer frente a sus necesidades.

También tenemos entendido que nuestra Junta Administrativa, en sesión celebrada el pasado domingo, trató del arreglo de carreteras que da acceso a los lotes de terreno que hay repartidos entre nuestros convecinos, así como el sorteo de los lotes renunciados por los primeros sorteadores que no lo han cultivado.

De llevarse a efecto tan necesaria medida, nuestros humildes trabajadores podrán ver con mejor cariz el invierno angustioso que por falta de trabajo les espera.

#### La fiesta de los Remedios

El próximo domingo, según la tradicional costumbre, se celebrará en este pueblo la renombrada fiesta de los Remedios, tan conocida de los romeros de estos pueblos comarcanos.

Sólo faltan dos días para ella y nada sabemos si como en años anteriores existe Comisión de festejos, por lo que nos abstendremos de dar detalles respecto a las fiestas y verbenas que se han de celebrar. Aun cuando nosotros pedimos menos cohetes y más pan y trabajo.

#### Concurso de bolos

También el próximo domingo tendrá lugar un gran partido de bolos que estará a cargo de los campeones del inmediato pueblo de Cianca, F. Ajuria y Torre, contra los campeones de Guarnizo J. Torre y V. Preciado.

El encuentro tendrá lugar en las boleras de don Sixto Gutiérrez, encontrándose ultimados todos los detalles.

#### ¿Qué pasa con el pan?

Llegan a nosotros insistentes rumores de la falta de peso en el pan después de la deficiente caudad; para comprobar esto, invitamos a la comisión de Abastos de nuestro Ayuntamiento, que tal vez se lo agradezcan los asilados y algún vecino «pobre», lo mismo que lo harán el resto de los consumidores de este deseado fruto.

El Corresponsal

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el seo de Pereda.

#### Primera parte

«Ronda que pasa», pasodoble.—Franco. «Hungarian», czardas.—Michiels. «El primer día feliz», obertura.—Caballero.

#### Segunda parte

«El as de copas», perfumes japoneses.—Arquelladas. «La morcra», selección.—Millán. «Recordos», muñeira.—Rivas.

### Vida política y cultural

CULTURAL SOCIALISTA.—Se ruega a los compañeros Alejandro Torres, M. Beoy, Jesusa Ganzo, Antonia Rasilla, Antonio Ruiz, Manuel Campos, Narciso Barrigón y Manuel Posado, entreguen los volúmenes que de esta biblioteca tienen en su poder.

Si no estuviera abierta la biblioteca, pueden entregarlo al compañero conserje.

Tengan en cuenta estos compañeros el perjuicio que causan a esta institución y a los compañeros que ansían se vuelva a abrir esta biblioteca, para poder seguir ilustrándose.

En breve reanudaré su labor esta biblioteca, enriquecida con gran número de volúmenes.—Los bibliotecarios.

VANGUARDIA FEDERAL. Excursión a Vega de Pas.—Se advierte a los afiliados que deseen tomar parte en el homenaje al doctor Madrazo que no se hayan inscripto, que hoy, jueves, quedará cerrada la inscripción. Los autobuses en que se hará la excursión saldrán a las nueve y media de la mañana de la Plaza de Pi y Margall. El precio de la excursión es de cinco pesetas cincuenta céntimos.

### MANUEL RUIZ DE VILLA ABOGADO

Gándara, 6 - Tel. 21-27 - SANTANDER

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA.—Para el viernes, día 9, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y diez en segunda, se convoca a junta general ordinaria del Partido en los salones del mismo, Méndez Núñez, 14, bajo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Situación económica. Gestiones del Comité. Reforma de Reglamentos. Elección de cargos vacantes. Gestiones de los delegados [provinciales].

Ruegos, preguntas y proposiciones. Dado el gran interés que encierran los asuntos sobre los que se ha de de-

### BAR FLOR

PLAZA DE DATO. - Tel.éfono 23-76

BOCADILLOS

ORBEVEZAS.

EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

liberar, se ruega la asistencia puntual de todos los afiliados.

Excursión a Vega de Pas.—Deseando este partido asociarse al homenaje que el Ateneo Popular proyecta rendir al ilustre cirujano y sociólogo, genuino precursor de la democracia española, don Enrique D. Madrazo, conviene a sus asociados de esta Sección que viene organizando una excursión a la Vega de Pas, lugar de aquel homenaje, para el domingo día 11.

Los autobuses en que se ha de verificar la excursión, saldrán la fecha señalada de la avenida de Galdak y García Hernández a las nueve en punto de la mañana.

Se ruega a los afiliados que deseen tomar parte en este homenaje y no se hayan inscripto aún, lo hagan a la mayor brevedad ya que de esta manera facilitarán la organización de la jira a la vez que aseguran su participación en la misma.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA.—Se solicita a los señores socios de esta institución, asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 10 del corriente, a las seis de la tarde, en el local de la Ambulancia de la misma, Enseñanza, número 2, con objeto de nombrar el nuevo Comité local.

Santander, 2 de septiembre de 1932.—El secretario, A. Piris. CASA VALLISOLETANA. Excursión a Valladolid.—Esta Casa Vallisoletana ruega a socios y simpatizantes que próximo a cerrarse el plazo de inscripción, pasen por secretaría para dar mayor facilidad de organización. La excursión será el día 18, valedera por cinco días y su precio será de 25 pesetas.

# RÉPLICA ANTE UN SILENCIO LOS DEPORTES

Hemos visto que el presidente y secretario Abedo y Rey, del Único cavernícola de Alparteros de Cabezón han silenciado la petición que les hicimos de que publicaran la carta que les remitimos como presidente-asesor de la Sociedad de Alparteros y Alpartereros.

No basta; que deciais en vuestro escrito «que Vergara nada contestaba a lo que proponíamos y sólo contestaba con los calificativos más denigrantes para la C. N. del T.

Agregando más adelante de que la citada carta «es una joya literaria digna de reproducirse literalmente». Y cuando se os invita a que la publiquéis, pues decís «de que está en vuestro poder y a disposición de quien la quiera ver», contestáis con el silencio.

Pues bien; ya que estos sindico-cavernícolas no quieren acceder a nuestra petición para demostrar la posición de cada uno, lo haremos nosotros con nuestra copia y la cual decía así: «Al Sindicato Alpartero de Cabezón de la Sal, de la Confederación General del Trabajo.—Estimados compañeros: A su debido tiempo recibimos la vuestra. Solo por consideración a vosotros, de ser nuevos en la lucha societaria, os manifestamos de que no acostumbramos a tener ninguna relación con los pertenecientes a la Confederación General del Trabajo, más por las razones que os decimos hacemos una excepción, y os diremos que cuando se pertenece a un organismo nacional se debe saber el por qué se pertenece a él. No basta decir en algunas ocasiones de que todos somos trabajadores y al día siguiente injuriarnos con los epítetos más canalleros, como continuamente y única arma manejan los elementos de la Confederación General del Trabajo.

Y es el único arma que tienen, por decir aquello de calumniar; que algo queda, máxima jesuítica, empleada contra la Unión General de Trabajadores.

Pues en su línea de conducta traza da y seguida está clara. Antes de la dictadura supo luchar contra la clase capitalista. Durante la dictadura, los siete años que duró, para desgracia de todos, supo luchar y vencer hasta conquistar la República, principio del logro de sus aspiraciones, que era la libertad, de las cuales estábamos secuestrados. Y con esta libertad, los trabajadores si que tendremos que luchar, pero también venceremos, y hoy nuestra voz se oye en el Congreso, para conquistar aquellas leyes que benefician a la clase trabajadora.

En cambio, los que días antes de la Dictadura, querían imponerse por la razón de sus pistolas al venir ésta se escondieron cobardemente no dando señales de vida, y cuando la dieron fueron desde los Sindicatos Libres en los cuales ingresaron la mayoría (cual ocurrió en Barcelona), con sus pistolas

o a que les dieran otras nuevas. Y los que durante todo ese tiempo no se les oyó, y el ejemplo lo tenemos en Santander, pues durante los siete años no fueron capaces de sostener un movimiento huelguístico; no para mejorar las condiciones de trabajo sino para defender las que tenían, pues fueron dejándose arrebatar sin tener el valor para defenderlas. Y en contraste de esto, los trabajadores que pertenecen a la Unión General de Trabajadores supimos sostener duras luchas contra la clase capitalista, cual fué la sostenida por los Trabajadores del Muelle, Curtidores, Cerámicos de Adarzo, Metalúrgicos de Astillero, etc. sufriendo muchos de ellos la persecución, unido al destierro y la cárcel.

Y que ahora al amparo de la libertad concedida por la República, han aparecido los elementos que estuvieron silenciosos, o sean los de la Confederación General del Trabajo pareciendo de que están unidos en sus peticiones a toda la laya de Cavernícolas y Monarquizantes para derribar la República.

Así, que en cuantas ocasiones desees entablar relaciones cordiales con esta organización, estaremos dispuestos a ello siempre y cuando ingreséis en la Federación Obrera Montañesa que significará vuestro ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Todo esto es cuanto hoy tenemos que decir en nuestra actuación societaria.—Por el Comité, el presidente, Pedro Vergara.»

**Los** artífices de las leyes Asúa y Román, son lo mismo que EL IRIS, que no hay quien le supere en vender barato. Calle de la Compañía, número 6

**ESPECTACULOS**  
TEATRO PEREDA  
Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas. A las siete y a las diez y media, estreno de la farsa cómica en tres actos: «La memoria de mis padres».

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
Desde las seis, the baile. Orquesta Ramalli.

**AMERICAIN CIRQUE**  
A las 4 y media, festival infantil, con regalos a los niños; a las 7,15, moda, y a las 10,45, doble.

**Por fin de temporada**  
se liquidan objetos de cestería  
- Cunas, a 5 pesetas -  
Andadores niño a 3 ptas  
**BURGOS, 12**

## REMO

### El domingo se correrá la regata definitiva

A propósito de que el domingo, se terminarán las regatas de esta temporada, se nos ocurre hacer una pregunta: ¿Se debe consentir que Isa y su gente no tomen parte en ellas? Porque hay que darse cuenta con cuánto entusiasmo se han preparado ellos, y principalmente, cuanto interés puso Antonio, para que estas regatas se pudieran celebrar, pudiendo asegurar que si él no se interesa no se hubieran salvado la serie de obstáculos que a cada momento se presentaban, y que Antonio con su voluntad férrea y su afición más férrea todavía, salvaba en todos momentos.

Nosotros creemos que los señores que figuran al frente de estas organizaciones, deben hacer alguna gestión, deben buscar una fórmula por la cual la trainera de Antonio Isa pueda el domingo salir a regatear y dar con ello una satisfacción a la afición, que desea verle, y un pago a los muchos trabajos llevados a cabo por él para que estas regatas se celebraran.

No se debe consentir que por una irregularidad en el recorrido, de la que él no es culpable, se quede este montañés y buen deportista, sin participar.

### Aviso a los patrones de las traineras

Se convoca a todos los patrones de las traineras que toman parte en las regatas, a una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, en el Gremio de Pescadores.—Antonio Isa.

### Solares firma por el Racing

El excelente zagüero del Tolosa, que tan buenas actuaciones hizo en la

**“La Paternal”**  
Compañía de Seguros. - Vida Incendios.  
Subdirector: L. MALUMBRES  
Pizarro, 6, Teléfono 2307

temporada pasada, acaba de firmar por el club campeón.

Nos parece un acierto de la Directiva haberse procurado este jugador, que a nuestro juicio es uno de los que más prometen en nuestra región.

## BOXEO

### Raimundo Montes, regresa de América

Raimundo Montes, el vizcaíno que hace tiempo marchó a América a celebrar unos combates, ha regresado con deseos de pelear en España, y para ello dice que está a disposición de todos los de su categoría, excepto del campeón de Europa.

De Montes guardamos buenos recuerdos, sobre todo de uno de sus combates con el francés Bandri, donde hubo de capear temporales muy fuertes.

### El campeonato del peso mosca

En Barcelona pelearon anoche, para disputarse el campeonato de España de los moscas, Ortega (actual campeón) y Pedrito Ruiz (challenger).

El combate fué muy bonito y resultó nulo, quedando por lo tanto, en posesión del título, Ortega.

## Ciclismo

### La vuelta a Cataluña

Se ha corrido la cuarta etapa de esta prueba, con un recorrido de 144 kilómetros.

El primero en entrar en la meta fué Meini; segundo, Piemontessi; tercero, Maurel; cuarto, Cañardo. Todos en el mismo tiempo.

Después llegó un pelotón de corredores entre los que figuraban Ricardo y Luciano Monteró.

Así es, que la clasificación general es la siguiente:

- Primero. Digueff.
- Segundo. Cañardo.
- Tercero. Figueras.
- El primero saca a Cañardo, cinco minutos.

Lea usted LA REGIÓN



## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

(Conclusión)

Número 677, al que corresponden los residuos números:  
1.368, de pesetas 100 )  
1.433, de — 150 ) 500  
1.402, de — 250 )

Número 678, al que corresponden los residuos números:  
1.456, de pesetas 80 )  
1.332, de — 140 ) 500  
1.357, de — 280 )

Número 680, al que corresponden los residuos números:  
1.423, de pesetas 70 )  
1.393, de — 190 ) 500  
1.421, de — 240 )

### OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

1.162 obligaciones de 1.ª hipoteca, 1.ª serie, números:  
3.901 a 4.000; 6.201 a 6.234; 11.615 a 11.628; 11.630 a 11.700; 19.405 a 19.441; 25.808 a 25.836; 29.793 a 29.800; 64.425 a 64.432; 68.904 a 69.000; 75.840 a 75.879; 75.881 a 75.887; 82.501 a 82.527; 83.701 a 83.746; 88.101 a 88.142; 92.801 a 92.824; 94.150 a 94.154; 98.481 a 98.500; 98.801 a 98.802; 98.809 a 98.857; 103.601 a 103.679; 103.682 a 103.700; 103.957 a 104.000; 105.301 a 105.329; 126.901 a 126.916; 126.920 a 126.942; 126.948 a 127.090; 128.233 a 128.255; 146.601 a 146.657; 151.945 a 151.958; 151.961 a 152.000; 175.201 a 177.418; 177.423 a 177.464; 177.467 y 177.468; 177.470 a 177.496; 177.498 y 177.499.

435 obligaciones de 1.ª hipoteca, 2.ª serie, números:  
186.101 a 186.190; 186.197 a 186.200; 188.101 a 188.146; 193.891 a 193.899; 196.996 a 197.000; 216.501 a 216.600; 217.001 a 217.009; 221.734 a 221.778; 221.780 a 221.792; 225.601 a 225.611; 227.847 a 227.874; 238.388 a 238.400; 242.701 a 242.762.

646 obligaciones 2.ª hipoteca, números:  
21.201 a 21.250; 25.013 a 25.018; 31.832 a 31.840; 31.843 a 31.868; 31.870 a 31.900; 42.939 a 43.000; 45.212 a 45.293; 45.295 a 45.300; 45.801 a 45.834; 45.836 a 45.852; 49.601 a 49.684; 52.097 a 52.100; 65.491 a 65.500; 73.999 a 74.000; 74.101 a 74.147; 74.149 a 74.200; 90.801 a 90.817; 90.820 a 90.826; 90.829 a 90.848; 91.701 a 91.738; 97.201 a 97.218; 99.277 a 99.300.

449 obligaciones 3.ª hipoteca, números:  
4.801 a 4.842; 4.844 a 4.865; 4.868 a 4.900; 11.801 a 11.900; 17.801 a 17.808; 17.810 a 17.819; 17.821 a 17.826; 17.831; 17.833 a 17.862; 17.864; 40.801 a 40.867; 40.870 a 40.887; 40.889 a 40.900; 45.301 a 45.382; 45.384 a 45.400.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrá efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, a partir de 1.º del próximo mes de octubre, en los puntos que a continuación se expresan:

En Madrid: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 19 de agosto de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## Después del triunfo de Bilbao La Coral de Torrelavega

De vuelta de su triunfal actuación en Bilbao, donde conquistó el premio de honor en noble competición con las más renombradas corales de España, premio que recibió de manos del glorioso compositor francés Ravel—autor de la obra obligada—la Coral de Torrelavega, atendiendo a las invitaciones que diversos elementos culturales santanderinos la han hecho, se propone cantar el próximo sábado en el Gran Cinema.

El concierto tendrá lugar a las diez y media de la noche con un selecto programa en el que figuran las dos obras cuya interpretación le valió el clamoroso triunfo en Bilbao: «Margarita y Ronda», de Ravel y «Super-Flumina Babilonis», la obra de elección. El público y las sociedades corales santanderinas, han de recibir con agrado el anuncio de este concierto que les ofrece una oportunidad para rendirle el homenaje de simpatía que la agrupación torrelaveguense, que tan alto supo poner el nombre de la Montaña, se ha hecho acreedora.

**CONSERVAS**  
**-ALBO-**  
SANTOÑA (SANTANDER)

**Bar Español**  
CAFE EXPRES APERITIVOS  
COCINA SELECTA  
VARIADO PLATO DEL DIA  
RIVERA, 15 Y BLANCA, 16  
SANTANDER

**LA PATERNAL**  
Compañía de Seguros :: Vida Incendios  
Subdirector: L. MALUMBRES  
Calle de Pizarro, 6.-Teléf. 23-07.-Santander

**TALLERES DE TETUAN**  
Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja  
**JACINTO FERNANDEZ**  
ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.  
Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

**¡¡OBREROS!!**  
Las alpargatas fabricadas por nuestros compañeros de la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal (Santander), llevan siempre la marca  
**CAO**  
¡¡Ayudados a prosperar, exigiéndolos en todos los comercios!!

**ANUNCIOS ECONÓMICOS**  
PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.  
EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.  
BIBLIOTECA DE LOS SIN DIOS.—La novela proletaria.—De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6, J. Méndez.  
¡FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.  
CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.  
CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.  
INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Kincon. Carbajal, 1, Teléfono 12-59. Haga encargos.

SILVA. Ofrece perfumes, pinturas, artículos droguería. Adquíralos. Establecimiento frente Pescadería.  
E SALSINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.  
LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.  
EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinoso. Cocina esmerada. Servicio a la carta.  
GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos 1, Santander.  
CASA MATÉ. Alameda Primera. Adquiere muebles a precios módicos sin competencia.

**¿usted fuma?**  
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
Especialista de las industrias del cuero  
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERÍA  
Visite usted nuestra exposición permanente  
Puerta la Sierra. SANTANDER

## En Barcelona se continúan las pesquisas para dar con el paradero del general Barrera Esta mañana, procedente de Córdoba, llegó el señor Alcalá Zamora, presidiendo a continuación el Consejo de ministros, celebrado en el Palacio Nacional

### Comentarios de la Prensa

Madrid.—«La Libertad» se queja en su número de hoy, de la tacañería que quiere hacerse con Madrid en la subvención por capitalidad, y añade que Madrid no puede aceptar un socorro, ya que un socorro es el empréstito de 50.000.000 de pesetas en tan largo número de años, y termina diciendo, que el aceptar esa limosna sería una humillación.

«El Liberal» se refiere al proyecto de Reforma Agraria y dice que es todo un alarde de ponderación y de justicia.

Añade que al quedar aprobado en la actual semana no habrá nadie que pueda por su aprobación considerarse atropellado, pero estima que serán muy pocos los que reconocerán los beneficios del mismo, si es que entre ellos existe alguno que lo reconozca.

«Ahorra» se refiere a las frecuentes escisiones entre los elementos del Partido Popular y dice que si aquellas fuerzas con su actuación no hubieran sido contrarias al régimen; otro muy distinto hubiera sido el estado y robustecimiento de las izquierdas.

Agrega que la formación de grandes núcleos de las derechas darían a los grupos republicanos mayor consistencia.

«El Socialista» en uno de sus editoriales arremete contra los que en España defienden el monarquismo, y dice que el ser monárquico en nuestra República no tiene motivos para serlo, toda vez que representa en la psicología nacional una especie de deshonra, y a los que no queda otro remedio que convertirse al republicano, aun para sustentar sus convicciones políticas.

### En busca del ex general Barrera

Barcelona.—El jefe superior de la Brigada de Policía, señor Baquer, acompañado de otro agente salió esta mañana con dirección a una población vecina.

En los primeros momentos se ignoraba la importancia del viaje del señor Baquer, pero más tarde, se ha sabido que la salida estaba relacionada con la detención del ex general Barrera y de otro militar que acompañaba al ex general.

Hasta ahora ni el señor Baquer ni su acompañante han regresado del viaje que han emprendido esta mañana.

### Plebiscito para construir una Escuela graduada

Palma de Mallorca.—En Lluchmayor se celebró un plebiscito popular para decidir si el Ayuntamiento debía construir una Escuela graduada.

El plebiscito ha sido favorable a la construcción por mayoría de votos.

### Dos alcaldes y diez concejales destituidos

San Sebastián.—El gobernador civil ha suspendido al alcalde y a dos concejales del ayuntamiento de Alegría de Oria, porque al discutirse una moción de adhesión al Gobierno con motivo de la fracasada intentona monárquica, votaron en contra.

Por la misma causa han sido también destituidos el alcalde y ocho concejales del ayuntamiento de Alza.

### Un párroco multado

San Sebastián.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al párroco de Arzona, porque todos los domingos ventía organizando

procesiones sin pedir permiso a ninguna autoridad.

### Un robo en los locales de la U. C. T.

Zaragoza.—Esta mañana, cuando el conserje de la Unión General de Trabajadores abrió los locales de aquel centro, se vio sorprendido porque comprobó que se había cometido un robo durante la noche.

Los ladrones penetraron por un balcón que da a un patio interior y se dedicaron a revisar los muebles forzando la caja de caudales y llevándose 50 pesetas de la sociedad de Albañiles y 36 de la de Carpinteros.

Además destruyeron numerosos recibos y otros documentos, dejándolo todo en desorden.

Sospechan los obreros que no se trata de un robo vulgar, sino de una venganza social.

### Dos hombres heridos por arma de fuego

Bilbao.—Ayer fueron asistidos en el Hospital de Basurto Manuel Zamanillo, de treinta y un años, jornalero y Ricardo de Miguel, de cincuenta, casado.

El primero presentaba una herida por arma de fuego en el costado derecho, de pronóstico reservado y el segundo de una herida en la mano izquierda, también por arma de fuego, de carácter leve.

Mannel Zamanillo, después de curado de primera intención, ingresó en una sala de cirugía, y Ricardo de Miguel pasó a su domicilio.

Preguntados como habían resultado heridos, manifestaron que cuando se hallaban examinando una pistola, esta se disparó, causándoles las lesiones que sufren.

Del hecho, que no aparece muy claro, se ha dado cuenta al Juzgado.

### Los «rabassaires» y la Guardia civil

Barcelona.—Comunican del pueblo de Labert que durante las faenas de la recolección de la avellana, parece ser que los «rabassaires» se insolentaron contra la guardia civil que vigilaba en las mismas, produciéndose una colisión, de la que resultaron 25 heridos de más o menos gravedad, entre ellos un teniente de las fuerzas de la benemérita.

### La imprudencia de un extranjero

Granada.—En el término de Izmayor, el expreso de Madrid atropelló a un joven alemán que se dedicaba a recorrer el mundo a pie.

Estaba dormido, atravesado en la caja de la vía, y quedó destrozado.

### El documento que el Gobierno alemán ha dirigido al francés

París.—La publicación del documento alemán relativo a las reivindicaciones militares del Reich por el Gobierno alemán, no ha sido acogida favorablemente en los círculos gubernamentales y diplomáticos franceses, donde se considera que esa iniciativa de Berlín empeora la situación creada por el documento, situación que se había precisado ya en la declaración o intervenciones de los periódicos extranjeros por el general von Scheleicher.

Se afirmaba por otra parte que habiendo desaparecido ya el carácter confidencial de esas negociaciones, por iniciativa del Gobierno de Berlín, el Gobierno francés hará a su vez pública la respuesta que da al Gobierno

del Reich en cuanto éste haya tenido conocimiento de ella.

### La respuesta francesa al Gobierno alemán

París.—A las 17 de hoy han quedado reunidos los ministros en Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del señor Herriot. Este ha dado lectura al proyecto de respuesta al documento alemán. Este proyecto de contestación será votado definitivamente por el Consejo de ministros el próximo viernes, después de que el Gobierno tenga conocimiento de la actitud británica en el asunto.

### Es descubierta una organización de contrabando

Viena.—La Policía ha descubierto una vasta organización de contrabando, en cuya ventá están complicados un abogado muy conocido y numerosos comerciantes. Han sido detenidas doce personas.

### La disolución del Reichstag

Berlín.—La próxima semana se disolverá el Reichstag. El 6 de noviembre tendrán lugar las nuevas elecciones.

### El conflicto entre Bolivia y Paraguay

La Paz.—Se anuncia oficialmente que las tropas bolivianas se han apoderado del fuerte Falcón.

### Ciento treinta y un personas detenidas

Viena.—A consecuencia de las manifestaciones comunistas de ayer en Salzburgo, la policía ha detenido a 131 personas.

### Maciá y la aprobación del Estatuto

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha hecho unas interesantes declaraciones a un redactor de «El Sol», referentes a la aprobación del Estatuto catalán.

Hablando sobre dicho asunto, ha dicho el señor Maciá, que el Estatuto aprobado por las Cortes no es el que aprobó y confeccionó primeramente el parlamento de la Generalidad Catalana, pero que los servicios que él aprobó en el Congreso, habrán de prestar para Cataluña son muy análogos.

Ha dicho también que Cataluña al gozar de esta autonomía que le concede el Estatuto, se debe principalmente al nuevo Régimen, cosa que jamás se hubiera logrado en los días de la monarquía, ya que en aquellos regímenes tenía Cataluña tantos enemigos, que se negaban a conceder a esta región las ansiadas libertades.

Manifestó también que la aprobación del Estatuto influirá no poco en el espíritu del pueblo catalán al conseguir la realización de una justicia social.

El señor Maciá dijo que eran dignos de ser abrazados todos aquellos parlamentarios que en el Congreso laboraron por conseguir para la tierra catalana esta autonomía, y que igual eran dignos de ser abrazados aquellos otros, que, creyendo honradamente que a España se la perjudicaba con conceder a Cataluña su petición, se negaron a la concesión del proyecto estatutario.

### El señor Companys habla del Estatuto

Madrid.—El jefe de la minoría par-

lamentaria catalana señor Companys hablando con los periodistas acerca de la aprobación del Estatuto ha dicho que los diputados catalanes han sufrido momentos de emoción en el trascurso de las discusiones.

Dijo que para ellos la marcha de la discusión fué en algunos momentos afortunada, pero que en cambio en otros fué muy abrumadora.

Nuestra actitud en lo sucesivo—ha dicho—ha de ser la misma y nos lanzaremos resueltamente a completar nuestra obra.

Manifestó también que los diputados catalanes guardarán memoria entera de algunas personalidades que con tanta alteza de miras han laborado decididamente por dar a Cataluña lo que aquella región desde hace tantísimo tiempo venía pidiendo.

Entre las personas que deben destacarse para mostrarlas nuestro agradecimiento, figuran primeramente el presidente de la República señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno don Ma-

ca, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Disponiendo que se incluya en el índice la Sociedad de seguro «Cleus», de Bilbao.

Eligiendo la fecha en el mes de noviembre para la celebración de las elecciones en la Cámara de la Propiedad Urbana.

### El periódico oficial del ministerio de la Guerra

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica varias disposiciones oficiales entre las que figura una nombrando al general don José López Pinto, general de la tercera brigada, para que figure como comandante en las maniobras que habrán de tener lugar próximamente en el Pisuerga.

También publica otras disposiciones análogas respecto a otros jefes y otra por la que se autoriza al jefe de la división expida pasaportes gratuitos a todas las tropas que habrán de tomar parte en las mencionadas maniobras militares en el Pisuerga.

Se reúne el Colegio de Abogados de Madrid

Madrid.—Los letrados del Colegio de Abogados de Madrid se han reunido con su Junta de Gobierno en junta extraordinaria, a fin de que no queden desatendidos los asuntos que existen en los despachos de los abogados detenidos y encarcelados, y auxiliar económicamente a algunos de aquellos.

### Llega a Madrid el presidente de la República

Madrid.—Esta mañana, a las nueve y media y de regreso de su viaje a Córdoba y Priego, llegó a esta el presidente de la República señor Alcalá Zamora, a quien acompañaba el jefe de su cuarto militar general Quevedo Llano y sus ayudantes.

En la estación esperaban al presidente el jefe del Gobierno señor Azaza, los ministros de la Gobernación, de Marina, alcalde y gobernador de Madrid y varios diputados.

El presidente se trasladó desde la estación a su domicilio particular, permaneciendo unos momentos.

Seguidamente se trasladó al Palacio Nacional.

### Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid.—A las once y media de la mañana tuvo lugar en el Palacio Nacional el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Mientras se celebraba la reunión ministerial, a la una de la tarde, llegó el presidente de la Comisión de Reforma Agraria, señor Feceed, que dijo acudía al Palacio Nacional, requerido por el ministro de Agricultura, señor Domingo.

A los diez minutos salió del Palacio el señor Feceed, quien dijo a los informadores que había informado al Consejo sobre las bases adicionales del proyecto de Reforma Agraria.

El ministro de Agricultura dió cuenta al presidente de la República de lo tratado ayer sobre este proyecto en las Cortes.

«Se ha tratado en el Consejo de todas las enmiendas?» preguntó un reportero al señor Feceed.

«De casi todas y también han tratado de las expropiaciones de la extinguida aristocracia.»

«Figurarán en ésta todas las propiedades de la nobleza?» preguntó otro.

El Consejo ha tratado sobre los bienes que habrán de expropiarse con motivo de esta reforma, y especialmente de las personas que se encuentran complicadas en el último complot.

**CARNAVAL**  
una película demostración del notable avance de la cinematografía europea en todos los aspectos  
SERÁ PRESENTADA EN EL  
**GRAN CINEMA**  
para inauguración de la temporada 1932-33  
RIGUROSO ESTRENO EN ESPAÑA

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello, hablando acerca de la aprobación del Estatuto catalán, ha dicho que los trabajos realizados por la Comisión han sido llevados dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo.

Los miembros de la comisión han trabajado siempre con el mayor interés, y aquí—ha dicho—es necesario hacer resaltar nuestro elogio para don Antonio Royo Villanova, quien al pensar de manera distinta a los demás comisionados, ha sido un colaborador entusiasta del proyecto.

El señor Bello recordaba una frase del jefe del Gobierno, señor Azaza, al decir que nuestras autonomías dependían principalmente de la de los catalanes.

Ha manifestado que el Estatuto de Cataluña será objeto de una revisión, porque no habría estado de opinión si no se llevara a efecto una detenida revisión.

El Estatuto—siguió diciendo—es el que debía de ser, y la parte que más enojo nos ha causado ha sido la relativa a la enseñanza, y en cambio la que más ardua parecía iba a ser, tal como la Hacienda, ha sido la que se ha despachado con más rapidez.

### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—El periódico oficial publi-

**:-: Café Cantabro :-:**  
El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas  
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Grandioso Exito de  
**:-: VAL-REY :-:**  
con sus doce artistas  
**MAÑANA DEBUT**  
Domingos y días festivos, sesión de moda a las seis.

**ALFA**  
Construcción nacional :: Supera a todas  
::: y cuesta la mitad :::  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
**Calderon, 1, SANTANDER**  
TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega:  
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68  
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PERUJO

**Gran Kursaal "La Tierruca"** Segismundo Moret, 7  
Tel. 35-32 - Santander

**Gran concurso de cantadores de flamenco**  
para los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre  
Los aficionados que deseen tomar parte podrán inscribirse en este Concurso durante los días 5 al 9

**UN PREMIO de 200 pts. y otro de 50 pts.**

Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche - Superlargo 11 no he en adelante

VIERNES  
LA  
Dur desde estas pl vienen clar y diferenc brido de los más tado p albos de nan los playa a la Color ganizad El H termina negocio nárquico dio de p que se e un i para in vergonz voraniez mas do pados. Hoy e nias esc ladas. P las tres ser una ya: fácil de bolado q Pero, a volur las difici ambos s nociniet su conte el influje aire libr da, asist Dirige maestro, extraord ha sabid nia cert poderos señor Gi teo, que en que constituy concejal obra de l la infam Un lig vio dicta IN Para l tiempos, sibles, p de los ti llevando editeca zona de objeto de referenc Hace c aguas de tadas po agregar meación penetra tienen p capradas hecha e averigua aguas q de Cach Hace nuncia d berlicia s mientos Para l cia se gi de Obra do al a suelva, Co El n :-: - I